

**ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS CELEBRADA EL 24 DE MARZO DE 2022**

Asistentes

Presidenta:

Dña. Virginia M^a Cuñat Ciscar (Decana en funciones)

Miembros natos:

Dña. Isabel Ansorena Pool. Administradora (Secretaria)

D. Luis Junco García (Delegado de Centro)

Miembros del Sector del Resto del Profesorado

Dña. Virginia Carracedo Martín

Dña. Carolina Cortés Bárcena

Miembros del Sector Alumnos:

D. Mario Fernández Gómez

Dña. Natalia Gómez Ruiz

Dña. Laura López de Leiva

Dña. Sara Peredo Calleja

Miembros electos-Sector Prof. Permanentes

Dña. Begoña Alonso Ruiz

D. Miguel Cisneros Cunchillos

D. Gerardo Cueto Alonso

Dña. Concepción Diego Liaño

Dña. Aurora Garrido Martín

Dña. Carmen Gil de Arriba

D. Fidel Gómez Ochoa

D. Andrés Hoyo Aparicio

D. Tomás Mantecón Movellán

Dña. Ana Belén Marín Arroyo

Dña Esther Peña Bocos

D. Domingo Rasilla Álvarez

Dña. Juana M^a Torres Prieto

Miembros del P.A.S.

Dña. Laura Martínez Cuesta

Excusan su no asistencia:

Dña. Alicia Ruiz Gutiérrez

Dña. Carolina Cortés Bárcena

Dña. Elena Martín Latorre

Dña. Benita Herreros Cleret de Langavant

Fecha: 24 de marzo de 2022

Lugar: Aula Magna

Hora: 11:45 horas

ORDEN DEL DÍA:

1.- Presentación del Programa Electoral por la candidata a Decana

1.- Presentación del Programa Electoral por la candidata a Decana

La Decana en funciones, informa qué según el art. 15.9 del Reglamento de la Facultad y siguiendo el calendario electoral, se ha convocado esta Junta para que la candidata a Decana, que es ella misma, exponga su programa.

Su discurso es el siguiente:

“Me presento ante la Junta de Centro, como es preceptivo en nuestro Reglamento de Régimen Interno, para exponer mi programa como candidata al cargo de Decana de la Facultad.

Una responsabilidad en la que quiero continuar, si los miembros de la Junta apoyan mi candidatura, en el convencimiento de que se trata de un cargo que debe ejercerse conjuntamente con los representantes de los profesores, estudiantes y personal elegidos para esta Junta de Facultad de Filosofía y Letras, y de manera responsable, en su representación ante los órganos de gobierno de la Universidad y también ante la sociedad.

Con la experiencia de estos años me reafirmo sobre la importancia del trabajo coordinado, como el mejor modo de obtener el máximo de resultados con los medios disponibles. Y también, en que nadie puede individualmente arrogarse, ni la capacidad ni la competencia de dirigir una institución bajo sus únicos criterios.

Todos los logros conseguidos la Facultad no habrían sido posibles sin el esfuerzo y trabajo de todos, profesores estudiantes y PAS. Y, como decana, no podría haber desarrollado las labores de dirección del centro, sin el apoyo y actividades realizadas por los miembros del equipo decanal, las comisiones delegadas de la Junta de Facultad y las Comisiones de Calidad.

Quiero expresar mi gratitud, y citar personalmente, a Domingo Rasilla Álvarez, Saulo Rodríguez Lajusticia y Aurora Garrido Martín que me acompañaron en el momento inicial del mandato y en todo el periodo de restricciones derivadas de la pandemia, llevando a cabo sus tareas como vicedecanos con plena dedicación a pesar del estrés de esos momentos de incertidumbre.

También incluyo en el agradecimiento a Isabel Ansorena Pool, nuestra administradora, y a Laura Martínez Cuesta, nuestra técnico de calidad, que como personal de administración y servicios han permanecido al servicio de la Facultad en sus puestos y desde sus casas en todo momento.

Sin olvidar a miembros del equipo decanal que tomaron el relevo en el equipo en los últimos años: Concepción Diego Liaño, Javier Añibarro Rodríguez, Igor Gutiérrez Zugasti y Aurelio Velazquez Hernandez. Y a Carolina Garmendia Pedraja, vicedecana de Campus y Economía, que ha formado parte de ambos equipos decanales, dirigiendo la comisión de Economía de la Facultad y especialmente realizado la adaptación de nuestros recursos docentes a las diferentes y variables situaciones derivadas de la pandemia.

Como historiadores y geógrafos sabemos que las circunstancias cambian en un instante por desastres de todo tipo, como hemos vivido con la irrupción de la pandemia, que en estos momentos parece que remite; pero también sabemos que durante el desastre y los supervivientes deben seguir con sus actividades hasta lograr recuperar los hábitos del recuerdo de la normalidad en sus vidas. Ahora lo sabemos por experiencia.

Puede que estemos cansados por la incertidumbre sufrida y el continuo proceso de adaptación pero gracias a las actividades desarrolladas y la experiencia adquirida tenemos herramientas nuevas para poder enfrentar los retos próximos.

Así pues, para este nuevo mandato, con la experiencia adquirida y esperando que la nueva situación sanitaria evolucione hasta la desaparición de las medidas preventivas, es necesario hacer balance de lo realizado, a pesar de las dificultades, y retomar los proyectos interrumpidos por la pandemia para conseguir los objetivos de proyección de los estudios de Geografía e Historia en la Universidad de Cantabria.

Al valorar la labor desarrollada por los equipos en la Facultad, tenemos que hacer referencia a la renovación de infraestructura de las aulas, mejorando los equipos informáticos, con discos de arranque de mayor velocidad, altavoces y regletas para los ordenadores portátiles, todo ello ligado a los planes de infraestructura trianual de la Universidad y con recursos económicos propios.

Pero tenemos que conseguir más espacios de aulas para clases diversificadas de grupos y también de un espacio para comedor para estudiantes, lo que era una reivindicación en la que estábamos trabajando ya antes de la pandemia.

Ahora, se ha añadido como objetivo a conseguir, en relación con los espacios, solucionar el problema creado con la climatización del Aula Magna, que nos impide nuestro trabajo docente y de gestión, ya que el ruido provocado afecta a las aulas y a los despachos de profesores y de secretaria.

En relación con la *proyección de la Facultad*, los miembros del equipo decanal y de la delegación de estudiantes en todos estos años, antes y durante a pandemia, hemos participado en las actividades de *Jornadas de Puertas Abiertas* y *Feria de las Familias*, organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes, para explicar nuestros títulos a los futuros estudiantes de grado, tanto de manera presencial como virtual, al igual que participaremos la próxima semana aun por conexión telemática.

Las conferencias organizadas por la Facultad invitando a profesores de otras universidades en los posgrados, y también por delegación de estudiantes a profesores actuales y jubilados, así como de las *Jornadas de Patrimonio Histórico y Territorial*, se pospusieron por la pandemia. En este momento la Delegación de Estudiantes ya las ha reanudado, con éxito de asistentes, lo que contribuye a la presencia de temas de investigación de profesores de la Facultad en las actividades culturales de la Universidad.

Mención a parte, pero que suma a la proyección de nuestros títulos, serían las actividades de los grupos de docencia e investigación que colaboran con la *Unidad de Cultura Científica*, consiguiendo la presencia, en el ámbito de la difusión y transferencia a la sociedad, de parte de los conocimientos que impartimos en nuestras aulas de Grado y de Postgrado.

En relación con las *tareas de docencia y aprendizaje*, hemos ido incorporando nuevos profesores en estos últimos años, pero no con la celeridad y amplitud que necesitan los grupos docentes e investigadores para mantener los niveles de trabajo y de reconocimiento logrado por los equipos de la Facultad a nivel nacional e internacional.

Uno de los objetivos prioritarios en esta cuestión será conseguir del equipo rectoral (trabajando junto con las direcciones de los departamentos de Ciencias Históricas, de Historia Moderna y Contemporánea y de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio) la consolidación de los recursos humanos necesarios para mantener las actividades docentes, investigadoras y de gestión académica que exigen nuestros títulos. Y que nos permitan incorporar nuevas ofertas adaptadas a las exigencias de la sociedad y de las políticas de internacionalización de la Universidad de Cantabria. En ese sentido la participación de la Universidad de Cantabria en el consorcio EUNICE es reto para la totalidad de la Facultad, profesores, estudiantes y PAS, que tiene que enfocarse de manera conjunta y no como proyectos individuales.

La *proyección internacional de la Facultad* no es una novedad, sino una de las señas de nuestros grupos docentes y de investigación tanto de Historia (como por ejemplo la Cátedra “Eulalio Ferrer”, que tuvo profesores invitados hasta la pandemia) o de Geografía (con proyectos de desarrollo sostenible en África y América) que parecen lejanos, pero que entablan relaciones que se han mantenido en la pandemia, y que ahora se podrán retomar de manera presencial conforme se normalicen los viajes y estancias en países extranjeros.

Siguiendo este interés, a nivel de Facultad habíamos iniciado en colaboración con la Comisión Europea (a través del programa de antiguos egresados de la Facultad que trabajan en organismos internacionales, para la difusión de oportunidades para nuestros estudiantes en Europa) y, para los profesores, mediante convenios de intercambio con universidades americanas (en concreto añadimos la norteamericana de Purdue, a la lista existente) con el fin de mantener para nuestros estudiantes la docencia de profesores invitados procedentes de América.

Y para ambos, el programa de profesores invitados a impartir lecciones magistrales en nuestros masteres y grados sobre temas de su especialidad en su universidad de origen.

Son dos líneas iniciadas y que hemos de consolidar en colaboración con el Vicerrectorado de Internacionalización y Compromiso Social.

Retomando actividades, pero *ante una nueva etapa*, tenemos que enfocar el futuro poniendo en valor todo el trabajo realizado. Gracias al Sistema Interno de Garantía de Calidad – que ha seguido funcionando en el periodo de pandemia- hemos recogido la experiencia de las actividades realizadas, y sus limitaciones, para seguir mejorando en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Gracias a las Comisiones de Calidad de los títulos hemos trabajado las evidencias para extraer recursos de mejora incorporados en la planificación docente de los sucesivos cursos, y sobretodo, quiero destacar que gracias ello hemos obtenido el certificado de nuestro *Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad* (SAIC), por parte del equipo auditor de ANECA que nos examinó en el primer cuatrimestre de este curso.

Especialmente tengo que destacar el trabajo previo de los estudiantes, profesores y PAS, en todo el proceso de calidad, comenzando con las encuestas y la valoración de los resultados, elaborando y aprobando -en Junta- nuestro documento de *Política de Calidad* y por último, superando las entrevistas de la auditoria interna, que nos permitió convocar la auditoria externa, porque una vez obtenido el certificado del SAIC podemos conseguir la acreditación institucional de nuestra Facultad.

Gracias a todo ello la Facultad de Filosofía y Letras se encuentra en una buena posición de partida en esta nueva etapa, con reconocimiento tanto a nivel local como en el ámbito nacional e internacional.

Para seguir en estas posiciones necesitamos mantener: la Política de Calidad, las Actividades de Internacionalización, de Innovación en la Docencia, de Investigación Continuada, y de Gestión Académica de todos los recursos existentes.

Son cinco áreas de actuación para consolidar el nivel alcanzado por los títulos de la Facultad y la proyección de los estudios humanísticos y científico-sociales dentro de la oferta la UC.

La *Comisión de Estudios*, a partir de las evidencias de calidad, tendrá entre sus objetivos el análisis de la posición de nuestros títulos en el actual contexto social y a partir de ello podremos plantear estrategias necesarias:

- en primer lugar para la adaptación de titulaciones que impartimos, con el fin de que nuestros egresados sigan teniendo la capacitación adecuada para resolver los retos de nuestra sociedad desde el análisis crítico y, respectivamente, desde el conocimiento de la Historia y de la Geografía en sus múltiples especialidades.

- Y, en segundo lugar, para que podamos incorporar nuevas ofertas docentes relacionadas con los conocimientos de nuestros profesores y que son necesarias para la sociedad.

* * *

Como he venido haciendo hasta el momento, la forma de trabajar como decana, y desde el equipo decanal, será en conjunto con las comisiones delegadas de la Junta de Facultad y en las sesiones de la propia Junta.

Considero que a todos nos interesa consolidar lo ya logrado en reconocimiento de nuestros iguales en la Academia, pero -ante el desconocimiento de nuestras materias en la sociedad en general- tenemos que seguir presentando las ventajas que proporcionan el conocimiento de la Historia y la Geografía, en mayúsculas, para el desarrollo de la Sociedad. No se trata de contraponer disciplinas científicas de manera excluyente sino aunar esfuerzos y sumar conocimientos.

Para poder lograr los objetivos planteados todos somos necesarios: el profesorado con su labor en docencia e investigación, los estudiantes en su aprendizaje con exigencia y esfuerzo y con el trabajo diario de gestión por parte del personal de administración y servicios (PAS) del Centro.

De nuevo, la suma, la coordinación y la dedicación de los integrantes de la comunidad universitaria, se presentan como el modo adecuado de poder consolidar lo mucho que ya hemos alcanzado y de afrontar con éxito los cambios que todo indica que habremos de llevar

a cabo a instancias tanto de las políticas educativas ministeriales, (entre ellas el Real Decreto 822/ 28 de septiembre de 2021, *de organización de las enseñanzas universitarias y del sistema de aseguramiento de calidad*), como de las iniciativas del equipo rectoral de nuestra Universidad (bien por normativas generales como por las peticiones de las nuevas áreas de actuación creadas según el programa de *Objetivos de Desarrollo Sostenible* y de la Agenda 2030, explicitados en los ejes estratégicos de la Universidad de Cantabria) y sin olvidar las exigencias de la propia Sociedad.

En esta proyección de futuro, que hemos de tener todos tan presente, es importante reforzar la relación de la Facultad con sus egresados, como un modo de sacar partido de sus experiencias. Lo hacemos habitualmente con los tutorizan a nuestros estudiantes en prácticas, tanto en instituciones públicas como en empresas privadas. Pero también retomaremos la convocatoria de los foros dedicados a recoger la perspectiva de los egresados de nuestras titulaciones una vez están ejerciendo como profesionales, una iniciativa interrumpida por la pandemia.

Sería deseable ofrecer a nuestros egresados la planificación, desde la Facultad de actividades de formación permanente o continua, lo que no descarto en un futuro, pero en estos momentos, necesitamos reforzar nuestros equipos docentes para la actual docencia oficial antes de poder emprender esta diversificación formativa.

En definitiva, y como decana, mi compromiso es cumplir las funciones que expresa el artículo 15 del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad – reformado por mandato de la Junta y vigente desde su aprobación el Consejo de Gobierno de 20 de octubre de 2021 (y que recoge los artículos 42 y 49 de los Estatutos de la UC), respecto a :

- la representación de la Facultad, a nivel institucional
- la dirección, coordinación, promoción y supervisión de las actividades docentes y académicas
- la promoción de actividades de difusión y extensión universitaria de la Facultad
- la administración de recursos materiales y de infraestructura.
- Y el cumplimiento de los acuerdos de la Junta y entre ellos los derivados de la Comisión de Calidad de la Facultad-

Este compromiso personal estará dentro de las líneas generales de actuación de la Universidad de Cantabria y también de las que nos propongamos desde la Junta.

Para poder llevar a cabo estos proyectos os pido vuestra confianza y el voto”.

Una vez finalizado el discurso, y siguiendo el Reglamento, la Decana en funciones, pregunta a los miembros de la Junta si alguien tiene alguna pregunta.

Varios miembros de la Junta le hacen diversas preguntas sobre la estructura del equipo decanal, sobre la renovación de la plantilla de profesorado de la Facultad, sobre internacionalización, digitalización... que va respondiendo.

También le preguntan si va a presentar a los miembros de su equipo, a lo que la candidata contesta que aún no, lo hará más adelante, ya que tiene que adaptar el número de miembros de su equipo a una nueva normativa sobre cargos que se acaba de aprobar en Consejo de Gobierno

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 13:30 horas del día 24 de marzo de 2022, la Presidenta levanta la sesión de lo cual, yo como Secretaria, doy fe con el Visto Bueno de la Presidenta.

LA SECRETARIA,

Vº Bº

Isabel Ansorena Pool

LA PRESIDENTA,

Virginia Mª Cuñat Ciscar